

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

17553 *Resolución de 25 de noviembre de 2019, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resolución del Rector de la Universidad de La Rioja de fecha 26 de agosto de 2019, para la provisión de las plazas de Profesor Titular de Universidad en las áreas de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, Organización de Empresas, Didáctica y Organización Escolar y Análisis Matemático, una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos exigidos por la legislación vigente, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentados, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a:

Don Jorge Pelegrín Borondo, con NIF n.º ***6305**, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, adscrita al Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja (Plaza n.º 01/2019).

Doña Idana Salazar Terreros, con NIF n.º ***8160**, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja (Plaza n.º 02/2019).

Doña Edurne Chocarro de Luis, con NIF n.º ***0317**, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Rioja (Plaza n.º 04/2019).

Doña Judit Mínguez Cenicerros, con NIF n.º ***8653**, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Matemáticas y Computación de la Universidad de La Rioja (Plaza n.º 05/2019).

Don Francisco Javier Pérez Lázaro, con NIF n.º ***9838**, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Matemáticas y Computación de la Universidad de La Rioja (Plaza n.º 06/2019).

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán tomar posesión de sus destinos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Logroño, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

No obstante, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 25 de noviembre de 2019.—El Rector, Julio Rubio García.